

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA "PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL"**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 18h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calles Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio de ésta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre del accionista	No. Acciones	%
- Constructora Herdoíza Guerrero S.A. representada por su Presidente, Cesar Enrique Torres Mesías	719.998	99.99%
- Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	2	0.01%
Total.....	720.000	100%

De conformidad el estatuto social de la compañía, actúa en calidad de Presidente de esta Junta el Ing. Gonzalo Martínez, Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario, el señor Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, así como unánimemente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.
5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.
7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.



8. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A continuación se procede a conocer el orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, elaborado por la Lcda. María Moreira. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014. Los accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2014. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidad tributaria correspondientes al ejercicio económico 2014, se registren en una cuenta de utilidades no distribuidas por un monto de \$16,710,635.68 una vez deducidos los valores correspondientes a utilidades trabajadores, impuesto a la renta, salario digno y utilidades financieras por un



monto de \$9,623,454.80. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2015.

El Ing. César Torres sugiere que se designe a la Lcda. María Moreira, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

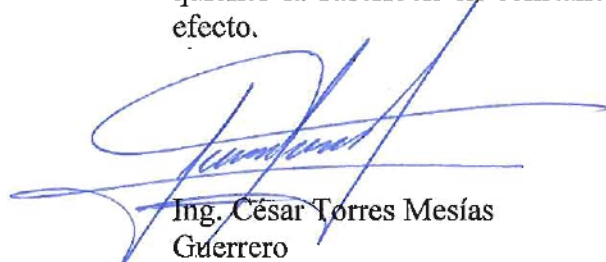
7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.

El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

8. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por secretaría, se da lectura al plan de trabajo elaborado por el oficial de cumplimiento y puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones del caso, el plan de trabajo es aprobado por unanimidad por los todos accionistas presentes.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.



Ing. César Torres Mesías
Guerrero
En representación de
CONSTRUCTORA HERDOÍZA
GUERRERO S.A.



Ing. Marcelo Daniel Herdoíza
Secretario/ Accionista



Ing. Gonzalo Martínez Herdoíza
Presidente